El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 242.] BUENOS AYRES, JUEVES 15 DE JULIO DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 7h. 6m.: se pone á 5h. 6m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 5m. 32s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	mínima	Higrometro de Daniell. *ter.ext.*	*ter. int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo*	*arrib.*	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
	9h. m.	29,72	55							N		-	turbio
14	med. dia	29.66	53	54,3	55,0	47,3	54,0	45,0	3,52	N	calm		turbio
	3h.½ t.	29,48	58							N	N		Sereno turb

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del piè ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenhet*. El peso del vapor existente en un piè cúbrico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy*.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
inserción de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.
por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Habiendo permitido á los montoneros reunirse á Miller, este gefe en la mañana del 22 marchó con ellos, y con una compañia del número 7 y la caballeria al pueblo de Puruchuso situado en un parage oculto al lado oriental de la montaña; y desde un pico muy elevado vieron á los realistas que estaban en Huamantanga, pueblo pequeño que está en una eminencia á dos leguas de Puruchuco. Los montoneros siguieron de frente mientras la caballeria é infanteria bivaquearon en unas tierras cultivadas. De la abundancia de Puruchuco pudieron alcanzar dos panes, que les sirvieron á la verdad de gran consuelo. El resto de la division se retiró á Macas, pues no hubiera sido prudente mantenerla tan inmediata al ejército realista, sin hallarse sostenida, mas cuando este no daba indícios de moverse de Huamantanga.

El 23 el coronel Miller se adelantó á caballo hasta menos de quinientas varas de Huamantaga para hacer un reconocimiento, y vió al enemigo formado, y como en el acto de emprender algun movimiento. Sin detenerse volvió á Puruchuco, hizo retirar la caballeria, formó la compañia, y colocó á los montoneros desmontados en los barrancos del lado de la montaña.

No concluida esta operacion, los realistas descendieron rapidamente con la mayor parte de sus fuerzas, compuestas del primer batallon del regimiento imperial, del segundo del primer regimiento, cien dragones del regimiento de la union, y sus granaderos á caballo de la guardia, formando en todo dos mil hombres. Los montoneros fueron arrollados, y Miller desalojado de su fuerte posicion con la pérdida de quince hombres muertos, veinte y cinco heridos y seis extraviados. Los españoles en sus partes oficiales hacen ascender esta pérdida á cincuenta hombres en solo muertos, y su numero à quinientos infantes, cuando solo habia ciento y siete de tropa de línea, todos soldados nuevos, y muchos de ellos muchachos de catorce á diez y siete años de edad. El teniente coronel O'Brien, con una pequeña partida de infanteria, contuvo á los realistas con un fuego oportuno y bien dirigido, y dió tiempo á los realistas para verificar su retirada en orden. O'Brien y Miller estuvieron mas de una vez èn el punto de ser hechos prisioneros; pero les salvaron los buenos caballos que montaban, precipitandose á galope por laderas, que en otra ocasion dificilmente hubieran podido bajar á paso. El teniente coronel Pava. los, que mandaba los montoneros, se condujo perfectamente, asi como el capitan Prieto del batallon número 7. Los patriotas llegaron á Macas à media noche, donde Miller tuvo el disgusto de hallar que el teniente coronel Capa Rosa, español, su inmediato en el mando, se habia retirado dos leguas mas de lo que le habia mandado.

Considerando su division insuficiente en número para continuar una persecucion efectiva, el coronel Miller la mandó ir á Lima, á ecepcion de treinta dragones escogidos. Con estos y algunos montoneros, él y O'Brien avanzaron otra vez el 24 por diferente camino. La primera noche bivaquearon al lado de un arroyo que corre por medio de unos fertiles campos, dentro de un grande y hermoso barranco.

El 25, se reunieron à una partida de montoneros mandada por un comandante llamado Quiros, hombre de grandes luces naturales, acreditado valor, y de un tacto extraordinario para el mando. Si hubiese recibido una educacion correspondiente, habria llegado à ser un militar sobresaliente. Pero habia sido, y no hacia mucho, capitan de bandoleros, y azotado publicamente al salir de la carcel por segunda vez.

Su partida se componia de hombres de las inclinaciones mas bajas y ruines; llevaban las barbas largas, é iban vestidos en la forma mas grotesca. Al hacer alto á la noche era curioso oir sus conversaciones, sentados al rededor de las hogueras; el uno confesaba haber cometido diez y siete asesinatos, el otro haber ahogado á una muger de sesenta años, y violado á su hija; en fin casi todos contaban hechos atroces. Como la mayor parte habian sido compañeros de Quiros en el principio de su carrera, tenia sobre ellos una absoluta autoridad, apesar de la familiaridad con que los trataba. Esta partida de 150 hombres de fuerza, era la mas atrevida y la mas terrible de los montoneros. Quiros fué muerto despues en una accion cerca de Pisco, y su muger murió al mismo tiempo peleando á su lado.

El 26, el teniente coronel O'Brien marchó hacia Canta con los montoneros de Davalos; y Miller, aun padeciendo de tercianas, permaneció á retaguardia en compañia de Quiros y sus compañeros.

La Quebrada era de una romantica apariencia. La grandeza de las montañas de los lados, llenos de rocas salientes, que parecia iban á desprenderse; el torrente que se precipitaba por una imponente cascada, hermoseaba el hondo con su espuma; las chozas construidas en las laderas y en variadas elevaciones en medio de pedazos de tierras cultivadas, y las estrechas sendas á zig-zag que conducian á ellas, daban un aire de magnificencia á aquellas montañas, al paso que su soledad y el caracter crimiooso y conversaciones de los que ocupaban aquel sitio, causaba un interes igual á su novedad.

El 27, el coronel Miller mandó atravesar la cordillera á dos partidas de montoneros para observar al enemigo, que la habia pasado el 25. Una de ellas encontró el cadaver del general Sanchez, que lo habian dejado los realistas al retirarse, y el cual habia espirado en una choza al lado del camino. Sanchez fue el oficial que tratò á Miller con tanta dureza en Talcahuano en 1818. No existiendo ya objeto que le indujera á permanecer avanzado, y habiendole curado de sus tercianas el aire sano de las montañas, se despidió de los gefes montoneros, y el 28 volvió á Lima, donde acusó de cobardia al teniente coronel Capa Rosa, el cual poco despues se pasó a los realistas.

Aunque la persecucion del enemigo, egecutada por la division ligera, no fué completamente feliz en su objeto, alcanzó las ventajas de apoderarse de 300 cabezas de ganado vacuno, y algunos caballos y mulas; obligó á Canterac à destruir sus repuestos militares, y facilitó la desercion á mas de mil realistas, apesar de las precauciones y severidades de sus gefes.

Continuará.

Interior.

MENDOZA.

Parte pasado al gobierno por el comandante de las fuerzas de Pincheyra, D. Julian Hermosilla.

EXMO. SEÑOR,

Chacay, 13 de Junio de 1830.

El triste y fatal acontecimiento sucedido el 11 del que rige, en los campos del Chacay, y qué ocasionó la muerte de *D. Juan Corbalan*, *D. Gavino Garcia*, *Dr. Maza. D. Juan Francisco Gutierrez*, coronel *Aldao*, coronel *Rosas*, comandante de escuadron *D. José Gregorio Soto*, *Don Felipe Videla*, ayudante *Saavedra*, *D José Hilarnes*, y demas que han sufrido igual catastrofe, ha sido de tal modo egecutado por los bárbaros que, por mas vigilancia, precauciones y cuidado que puso el comandante que subscribe, con todos los oficiales de su division, á fin de evitar tan grande desgracia, ha sido imposible sofocar el impulso que dió á los barbaros, que son naturalmente desconfiadísimos. El movimiento que hizo el coronel Aldao, poniendose á vanguardia de la division del coronel Pincheyra y de los barbaros, siguiendo con todos los bagagés, municiones, pertrechos de guerra, un movimiento rapido, diò mérito para infundir grandes recelos á los indios, que estaban en los planes que dicho coronel habia pactado con ellos. De aqui fué que comenzaron a jugar sus tramoyas en que son diestrísimos, para agarrar a todos los cabezas principales que componian la division que se habia acogido a este territorio, con el pretesto de interponer los respetos y mediaciones del Sr. coronel, a fin de hacer una paz que tranzase, y concluyese las desavenencias entre el partido de *Federales* y *Unitarios*, que ocasionaba una guerra tan desastrosa à la provincia, y al cumplimiento de los pactos en que estriva, si, estaba fundada la paz que tenia celebrada, y ratificada por ambos, esto es, el coronel Pincheyra, y el pueblo de Mendoza, resultaba que Mendoza no podia cumplir sus pactos estipulados, ni la division del señor coronel Pincheyra podia contener á los naturales, por que no tenia con que agasajarlos de algun modo para que subviniesen prestando sus auxilios à la division y castigar á los indios que no querian entrar y sujetarse á la forma de reducciones que tiene establecida para poder con mas facilidad sugetarlos, y evitar los males que ocasionan á los Pueblos tomandose el nombre de *Pincheira.* Por este recelo debe S. E. conocer que la mente del movimiento de mi coronel ha sido con el objeto de mediar, y no de romper los pactos que ya tenia celebrados con Mendoza; y si la fuerza de su mando, se ha acercado al Chacay, no ha tenido otro objeto que hacerse respetar de una division que se ha introducido en ellos, con el pretesto de refugiarse bajo su proteccion, para facilitar los medios ya indicados para hacer la paz ya dicha; pero viendo que los que buscaban su auxilio pusieron precisa condicion de que habia de venir un número de Indios acompañandola, de aquí es que, entramos en recelos que no solo era lo dicho lo que solicitaban, y me fué preciso entrar en recelos de que procuré guardarme pues no eran infundados segun algunas noticias que habia adquirido de sujetos fidedignos. Con todo esto, aunque no traje el número que ellos me pedian, vine con algunos solo por condescender con los solicitantes, y descubrir enteramente lo que me ocultaban y tenian escondido. De aquí es que, llegó el caso ya dicho que dió mòtivo á los movimientos del coronel *Aldao*, cautelandose, aunque supimos la hora en que los hacia, y el motivo que tenia para hacerlos, los naturales todo observaban, y sus recelos llegaron á tal punto que les tomaron las caballadas, echando la culpa à sus *Conas* sin órdenes de sus cabezas; de este modo se disculparon de los cargos que les hizo *Aldao*, y presentaron un sentimiento grande de lo que habian hecho sus *Conas*, hasta llegar á empeñarse con él que suscribe para que interpusiese su mediacion con el coronel *Aldao*, á fin de que concurriese al campo de los Cabezas, para que á presencia de ellos fuesen reprendidos, al mismo tiempo mandasen recibir la caballada que les habian agarrado. Se verificó al dia siguiente la concurrencia y formando un circulo tomaron en el medio à toda la comitiva para que presenciasen la reprension que habian de dar á sus capitanejos y soldados: en seguida de esto dijeron al Sr. *Aldao*, que fuese à contar los individuos que componian su fuerza y estando en esta operacion, dieron cierta seña à sus capitanejos, para que los cargasen y acabasen con ellos, diciendo *que los habian querido vender á los Pachajos.* Quiso la desgracia que yo y todos mis oficiales tuviesemos la caballada suelta para auxiliar ¿Ni para que hacerlo? pues, creyamos que todo lo hacian de buena fè, por este motivo lograron sus designios, sin que pudiesemos contenerlos. En fin, inmediatamente logramos entretenerlos hasta que llegamos á ensillar para ir á socorrer á los Europeos y toda la division que habia quedado á pié; y no acabasen con ella. Los pudimos conseguir, y ponerlos á cubierto de que los lanceasen, y que no les infiriesen mayores males.

Todas la fuerza que hemos recogido y libertado de la muerte suplicamos, el que subscribe, y todos los oficiales, se les indulte; por haber seguido á *D. Juan Corbalan* y coronel *Aldao*: pues dicen estos, que solo la fuerza y el temor los condujo á ponerse en camino, y à acompañar á dichos señores; que ellos jamas han pensado desenvainar su espada y blandir su lanza contra el pueblo de Mendoza, ni menos contra sus moradores. En fin, Señor, estos infelices desean los momentos de poder botárse á sus pies, y que se les admita en la sociedad para disfrutar de las comodidades de un pais que aprecian tanto y le desean todavia. Al mismo tiempo, que se les permita pasar á mi campamento á los individuos que pertenecen á él.

Con este motivo, el que subscribe, saluda a S. E. y ofrece sus respetos.

Julian Hermosilla.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO *de los documentos y actos del gobierno, es oficial.*

Buenos Ayres, Julio 14 de 1830.

Habiendo renunciado D. Antonio Reyes el cargo de juez de paz de la Catedral al Norte para que fue nombrado por decreto de 3 del corriente; el gobierno ha admitido esta renuncia, y en consecuencia ha acordado y decreta.

Art. 1· Queda nombrado D. Isidoro Peralta juez de paz de la Catedral al Norte para el resto del presente año.

2. Comuníquese y publíquese.

ROSAS.

Manuel Garcia.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JULIO 15 DE 1830.

Ni los *Porteños*, ni nosotros pretendemos que no deba constituirse el pais: al contrario, en nuestra opinion particular creemos que una buena constitucion seria una barrera impenetrable a los enemigos del órden, que con el pretesto de afianzar nuestros derechos, nos arrebatan la poca libertad que nos resta. Pero tambien estamos convencidos de que este trabajo exige sobrada calma y contraccion para emprenderse en medio de la efervescencia de las pasiones. No se trata saber si debemos ó no constituirnos: por que, segun acabamos de declararlo, todos estamos conformes en esto: lo que importa investigar es, si nos hallamos en aptitud de realizarlo; si las circunstancias en que nos han colocado los acontecimientos no se oponen al cumplimiento de estos deseos, y si no convendria aguardar una época mas favorable, mas bien que volvernos a entregar a esperanzas engañosas.

Basta tender la vista al rededor de nosotros, para penetrarse de la imposibilidad que hay por ahora de discutir tranquilamente los grandes intereses del estado. ¿Quién se siente capaz de hacer el sacrificio de sus prevenciones, de sus recelos, y quiza de sus enconos para emprender con confianza esta grande tarea? Para que una asamblea subordine todas las voluntades, se exige que figuren en ella los hombres mas influyentes de todos los partidos; aquellos, que por la parte principal que tuvieron en los asuntos púbiicos, se hallan no solo en divergencia de opiniones, sino tambien en oposicion personal; y antes que el tiempo, ú otros acontecimientos hagan desaparecer esta rivalidad, seria muy absurdo esperar de la cooperacion de estos individuos el término de nuestras contiendas: mas probable nos parece que las prolongaran: por que las acriminaciones, los ataques, y apostrofes, que no dejarian de mezclarse en sus debates, turbarian desde el principio esta obra de paz y de concordia.

Para salvar este peligro, no queda mas recurso que arrojarse a los brazos de hombres sin reputacion; que por su mediocridad no tendrian el menor influjo en el animo de sus compatriotas. Asi es que no vemos por ahora ningun arbitrio para proceder con acierto a la organizacion del pais. Si queremos realmente que se constituya, debemos empeñarnos todos en cortar la guerra civil que, por mas que se diga, esta asolando á las provincias del interior. Por las últimas noticias que hemos publicado, es facil apercibir que solo la fuerza es la que preside a sus destinos, y que los pueblos gimen debajo de una dictadura militar, que no es el menor obstaculo para llegar al establecimiento de un orden legal: porque, segun observaba oportunamente un diputado, cuyas opiniones no deben parecer sospechosas a los *organizadores*: "¡desgraciado el pais, "en que la constitucion se haya de formar "rodeada de manos mercenarias, armadas "de rayos! Si tenemos la desgracia de "levantar una fuerza nacional antes de "establecer una constitucion aceptada, "publicada y puesta en ejercicio, estemos

"seguros de que la nacion no se constitui-
"ra ó se constituira muy mal; por que el
"géfe de la fuerza dictara tambien la cons-
"titucion ó la destruira. ¿Y entonces,
"qué será de la libertad?"(1)

¿Cual es la provincia que esté en el dia en la plenitud de sus derechos, para opinar libremente sobre la forma que conviene dar á la constitucion del pais? ¿Acaso es el pueblo de Tucuman, que está en vísperas de levantarse contra el gobierno para oponerse á la emision de 6,000 *pesos de billetes*? ¿El de Santiago, cuyo gobernador va *saqueando tiendas*, para cobrar la contribucion impuesta por una *vanguardia libertadora*? ¿Los de San Juan y de Mendoza apurados por el pago de sumas muy crecidas, á pesar del estado de desolacion en que han quedado?

Nada decimos de las demas provincias, en donde no hay mas que *lanzas figuradas en cada risco*, y *victimas elaboradas en el posadero espantoso de la muerte*. Tales son las consecuencias desastrosas de la intervencion de la fuerza en los debates de los partidos; y miéntras que queden armados, es imposible que se avengan en las cuestiones fundamentales de nuestra asociacion politica.

Por las últimas noticias de Chile, se sabe que el señor general Freire, fue hecho prisionero por las tropas del señor Prieto.

No es el señor Oro, el que ha sido electo gobernador de la provincia de San Juan, sino el señor D. *Geronimo Rosas*, que perteneció al congreso del año de 1826.

LITERATURA.

Hemos recorrido con placer los versos insertos en la *Gaceta* del 8, que ciertamente merecen la aprobacion publica. Celebramos que un jóven argentino se distinga por esta clase de trabajos. Algunas lineas encierran ideas, cuya brillantez fascina la imaginacion:—la rima es, con pocas escepciones, perfecta; y muy feliz la eleccion de los conceptos.

Hubieramos deseado, sin embargo, que nuestra poeta no se hubiese dejado arrastrar de la exaltacion desu musa. Sentar que la *Europa está degradada*, es juzgar muy ligeramente de la parte mas civilizada del mundo; y cuando es un jóven él que falla, podria sospecharse, que es por presuncion ó ignorancia; defectos que estamos lejos de imputar al autor de tan elegante composicion.

Las principales naciones de Europa, al amparo de leyes constitucionales, disfrutan de una libertad sabia y templada. Los esfuerzos magnanimos de tres grandes potencias, sustrajeron á los descendientes de Temistocles de la cimitarra otomana. Las prensas inglesas, francesas, holandesas y alemanas estan proclamando ideas liberales, y toman el mayor empeño en difundir las luces y los conocimientos útiles, y este interes en mejorar la suerte de los pueblos, supone vigor, no degradacion. Si hay gobiernos, que contrarien tan nobles aspiraciones, no es razon para denigrar á las naciones, que resisten con teson los desmanes del poder. Los vicios que se les podria reprochar son una consecuencia tal vez inevitable de una grande civilizacion; y en la imposibilidad de desterrarlos enteramente, mejor es verlos *encubiertos de rosas*, que rodeados de espinas.

La libertad moderna no lleva ese caracter austero y extravagante, que tanto halagaba á los antiguos. ¿Quien admiraria á Diogenes, que para vivir libre se encerró en una tinaja?

Los últimos periódicos franceses anuncian la proxima publicacion de las *Memorias del general Bolivar*, en dos tomos; y de las *obras ineditas* del celebre Moratin, en tres; publicadas por su compatriota y amigo Silvela, uno de los colaboradores de la *Biblioteca selecta de literatura española*.

El mismo Sr. Silvela, que dirige actualmente una casa de educacion en Paris, está redactando un *curso de historia antigua*, en español, para el uso de sus discipulos; y cuyo primer tomo contiene la historia romana.

COMUNICADOS.

Señor Editor del Lucero.

De tres cosas debe guardarse mucho el autor de una buena obra, ha dicho el cèlebre Voltaire, y son, el titulo, la epistola dedicatoria, y el prefacio. Desgraciadamente esta maxima no se observa. Lo primero que se hace es buscar un titulo pomposo, sin pensar en las demas circunstancias que se requieren, y asi es que en los primeros pasos, ya se encuentran obstaculos insuperables, por que en el dia no se alucina con facilidad. Un escritor, que en Madrid anunciase un periódico, con el bonito título de *Martir ó Libre*, llamaria sobre sí la atencion pública. Venderia un millon de egemplares. Efectivamente el titulo anuncia que se va á escribir sobre la constitucion, la libertad de imprenta, las garantias públicas; y el gobierno de Fernando, que á todo esto está en oposicion, va á *martirizar* á este heroe. La situacion de un valiente que se espone cuando menos á morir en unas parrillas, es en extremo interesante, y mucho mas cuando es por un objeto tan noble. ¿Pero sucederia lo mismo en Buenos Aires? Claro está que no. Cada uno diria entre si, *ni Martir ni Libre*. Aqui puede escribir con juicio. Diga cuanto quiera, como no propase el término que fijan las leyes. Nadie lo ha de atormentar. El pueblo conoce tanto sus intereses, se halla tan al cabo de todas las maniobras, que ni se incomodará á comprar un ejemplar de una obra que nada le promete, y mucho menos si se exige *su valor anticipado*. Y á la verdad que esto no es muy lisongero, por que, ó el autor desconfia del suceso, ó demanda la idea de ser muy pobre, y por desgracia los dos estremos son muy malos.

Es muy notable que en nuestro pais, despues de veinte años de revolucion, en que tanto se ha adelantado, haya quien pretenda persuadir que está dispuesto á ser *Martir ó Libre*. ¿Cual es la tirania que se va á destruir? Donde estan esas execciones, esas violencias, prisiones arbitrarias destierros indefinidos, cual es la libertad que se va á buscar? Quisieramos se nos digese, por que á la verdad el hombre aspira siempre á lo mejor, y cuando no es efimero lo que se le ofrece, se convence con facilidad. Nosotros observamos con placer que en el dia hablan de libertad los amotinados de Diciembre, y los vasallos del rey catolico: por fortuna á estas dos sectas, que se han hermanado, las conocemos muy bien, y de contado. Dios nos libre de la libertad que nos ofrecen. No nos dejará mentir Santiago del Estero, ni las provincias de Cuyo. Pruebas de su tolerancia nos ha dado el manifiesto de un gobierno teocratico que nos amenazaba venir y *hacernos lanzar el alma*, por que no queriamos que el fuese libre, y nosotros esclavos. Los principales patrones de esta libertad se hicieron conocer primero entre nosotros. No puede hablar el desgraciado *Mesa*, pero sí pueden hacerlo nuestros buenos campesinos, los que estuvieron en Bahia Blanca, y el impresor de un acrostico de feliz memoria.

Confesamos con franqueza que no comprendemos los principios de los nuevos regeneradores. El que para nosotros es un hombre execrable, ellos lo llaman un hombre ilustre. Ya les oimos decir que somos una *canalla ignorante*: Peró nos callaremos, para que hable el inmortal Filangieri. Si no lo tachan estos Sres., dice asi. "El mudo decreto de la urna "que crea al dictador, ó al consul; y la "libre eleccion de un senado que nombra "el gefe de una República, son los objetos "que deben exitar la mayor veneracion "del pueblo, y son los actos mas solemnes "de la sociedad civil. La vida mas pre-"ciosa para un estado, es la del Represen-"tante de la soberania del pueblo, ó de su "primer magistrado. Cuando un ciudada-"no se atreve á manchar sus manos con "sangre tan preciosa, queda sin padre la "familia civil, y es su parricida un indivi-"duo de ella. La paz pública turbada, "el órden público alterado ó destruido, "violada la fé de los juramentos, vilipen-"diada la magestad del trono ó de la "República, el escandalo del pueblo, y el "temor que se inspira, al que se ha de "encargar de su gobierno: he aqui las "funestas consecuencias de este horrible "atentado."

Saludamos al Sr. Editor del *Lucero*, con el aprecio que siempre nos ha merecido.

Los Porteños.

Sres. Editores del Lucero.

Interesados en el honor de nuestra magistratura, y convencidos de que el señor presidente de la exma. Camara tiene buena pólvora, para defenderse contra las imputaciones que le han sido dirijidas por sus enemigos, rogamos a Vd. se sirva recordarle que se comprometió hace dias con el público a contestar el papel del señor *Cabral*.

Quedan de Vdes. &c.

Los Martires.

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

Balandra Carmen, de las Vacas, con leña, y grasa.

Goleta Rosa Argentina, del Arroyo de la China, con cueros, y leña.

Lanchon Carmen, de San Nicolas, con 50 barriles aguardiente, 14 sacos pasas de moscatel, 4 idem de higo, 4 idem orejones, 2 sacos harina, 3 petacones javon.

Balandra Mercedes, del Monte con leña.

Idem Chacabuco, del Gualeguaychú, con idem.

Lanchon Manuel, del Monte con idem.

Balandra Pura y Limpia, de la Bajada, con cueros vacunos y de bagual.

Chalupa Santa Barbara, de San Salvador con leña.

Manifiesto.

Bergantin Dinamarquez Carlota Luisa de Bremen, a Sebastian Lezica y Hermanos.

Al mismo.

Un surtido completo de brines, creguelas, platillas, estopillas, nanquines, muebles, coletas, lenceria fina, bretañas, frasqueras, fanales, pañuelos, cigarros, salchichones, ginebra. &c. &c. &c.

Zimmermann.

1 cajon fulares y pañuelos de gacilla y estopillas,
1 id. bastones,

Francisco Holbach.

6 barricas tinta,
2 cajones id.

---

(1) Discurso del Sr. canónigo Gorriti, actual gobernador y capitan general de la provincia de Salta, en la sesion del 3 de Mayo de 1825.

AVISOS.

Regimiento de Patricios de infanteria de Buenos Ayres. El patricio Lozano, por inasistencia al servicio, ha exibido en el departamento general de policia, una multa de cien pesos, é igualmente los patricios Francisco Alfaro y Salvador Balero, que estando de servicio, lo abandonaron, han sidos destinados de orden superior, el primero al batallon de artilleria de linea y el segundo â la asamblea veterana de este regimiento. Bueuos Ayres, Julio 14 de 1830. Ramiro.

Aviso al público.—El Martes 20 del corriente, à las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dè à dinero de contado, 28 atados con 4 pilares cada uno para cujas, que han sido retasados à 24 pesos cada uno, è importan 592 pesos, los cuales fueron declarados por comiso, como exceso en la descarga del bergantin americano Dos Marias. Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas á dicha oficina, hasta la hora designada, que se habrirân y publicarân, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Julio 14 de 1830. Sarmiento.

Aviso al público.—El Lunes 19 del presente mes, à las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado, dos cajones de sombreros ingleses con 48 cada uno, que tasados á 60 pesos, importan la cantidad de 5760 pesos, los cuales han sido declarados por comiso por superior decreto de 12 del corriente, como viciados al tiempo del despacho. Las personas que se interesen en ellos, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas à dicha oficina, hasta la hora desiguada, en que se abrirân y publicarân, quedando el remate por la que fuere mas ventajosa.
Buenos Ayres, Julio 14 de 1830. Sarmiento.

A quien pueda dar noticia.—Se ha extraviado un expediente siguido sobre la pèrdida de la zumaca Aventurero. Se ruega à el que tenga noticia, lo avise en la escribania de marina, que será gratificado.

Se vende un sito en la calle de Lorea, una y media cuadra de la Plaza para Lorea; que corresponde al No. 101: tiene poco edificado. Ocurrase à la calle de Potosi No. 300.

En la calle de la Universidad No. 358, se vende una pulperia con poco fondo, regulares diarios. El que la quiera comprar en la misma esquina tratarán.

Baratillo.—En la calle de la Paz No. 19. hay botas inglesas superiores á 44 pesos, zapatos de hombre de 16 á 18 id., idem abotinados para idem de 20 à 24 id., zapatitos chicos para niños muy baratos, sombreros finos de 35 á 36 pesos.

Se vende una casita en la calle de Lorea, con el número 120, su comodidad, una sala, un cuarto con puerta al patio y cocina, edificada en medio cuarto de tierra, tiene à mas varios arboles frutales; su precio será equitativo.

LIBROS que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta calle de la Biblioteca No. 89.

A la persona que tomase toda la factura se le hacia una rebaja considerable sobre su valor efectivo.

Histoire generale de la Chine, 12 tom. fol. Idem de l'Asie, de l'Afrique et de l'Amerique, 5 tom. id. Idem de le vie et du regne de Louis XIV 6 id. Dictionaire des Hommes célèbres, depuis la fondation du monde jusqu' à 1812, avec plus de 1000 portraits, 20 tom. 4º. Idem idem autre edition jusq' á 1820, 12 tom. Dictionaire Bibliographique, pour faciliter la conaisance des libres rares, &a., 3 tom. Dictionaire d'histoire naturelle, par V. Bammare, 15 tom. Oeuvres de Fontenelle. 11 tom. Voyage de la Perouse autour du monde, 4 tom., y uno atlar. Idem à la recherche de la Perouse, 2 tom. y atlas. Idem par Marchand, 5 tom. y atlas. Mendora, tratado de la navegacion, 2 folio. El Viagero universal, 43 tom. Diccionario geográfico-historico de las provincias vascongadas, 2 fol. Flabio-Josephe. Historia de los indios. 2 tom. Barruel, historia del clero en tiempo de la revolucion de Francia, 1 tom. Historia del general Moreau, 1 tom. Historia civil, 2. Idem del rey D. Jaime, 2. Idem compendio de la España por el P. Isla, 2. Salazar de Olarte, historia de la conquista de Méjico, 1 fol. Historia de la primer caida de Napoleon, 1. Idem de la antigua por Duchesne, 2. Centon epistolario. Clares varones de Castilla. Laborde, itinerario de España, sus provincias y caminos, 2 tom., uno de atlas, edicion de 1829. Vellabertran, reduccion de monedas, pesos y medidas de España y del extrangero, 1. Codigo de comercio de Napoleon, 2. Sinonimos de la lengua castellana, 2. Cartas de Ciceron, lat. y cast. 4 tom. Compendio de la gramatica castellana, 1. Ortografia de id., 1. Vida D. Diego de Torres Villarroel, 1. Isla, cartas familiares, 6 tom. Idem dia grande de Navarra, 1. Id. cartas à Juan de la Encina, 1. Foronda, cartas sobre la politica; 1. Leon, la perfecta casada, 1. La muger feliz, 3. Gattel, diccionario español, frances y vice versa, 2 tom. Almeida, recreaciones filosoficas, 11 tom. Pujalte, elogio de los Valencianos, 1. Maximas militares de Napoleon, 1. Tosca de Arquitectura y reloges, 1. Idem de matematicas, 1. Idem escuela

Continuará.

Comisaria general de guerra.—Por superior resolucion se saca por segunda vez á remate para el Sabado 17 del corriente, un cupè usado, perteneciente à la casa de gobierno. Los que quieran hacer propuestas, las dirigirân al buson de esta oficina pora el indicado dia, donde á la hora de las 12, serán abiertas y publicadas segun costumbre, elevandolas despues à la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa. Buenos Ayres Julio 13 de 1830.

De órden del tribunal de comercio se citan y llaman á todos los acreedores de D. Pascual Costa, para que el dia 19 del corriente mes, à las diez en punto de la mañana, concurran à su sala de justicia, para una junta que debe celebrarse, à solicitud del interventor de dicho deudor, al solo objeto de instruirles de varias dudas y ocurrencias. Buenos Ayres, Julio 13 de 1830. Barros.

En este mismo periódico se anunció que fuesen todos los enfermos de dolores reumaticos, à tomar un baño en la calle de Corrientes No. 200, y solamente dos personas lo han pedido para piernas atormentadas de dolores, al primer baño han sanado Da. Bernarda Gonzalez y Dª Carmen Castro, pueden preguntarles esta caridadofrece este beneficio al público. El que lo quiera venga que està pronto á la hora de las 8 hasta las 11 de la mañana.

Se vende un criado blanqueador y con algunos principios de albañil. El que se interese por él ocurra á la casa del Dr. Tagle, calle de Belgrano No....., de Santo Domingo para el rio, la primer escalera.

El doctor Maraval, ex-medico de la fragata Mandarin, tiene el honor de avisar al público que acaba de mudarse de su casa, vive ahora calle de la Plata No. 132, cerca el Hospital de Mugeres. Se encontrará todos los dias desde la 1 hasta las 4 de la tarde.

Velas de Molde.—Las hay de venta mui superiores en casa de Estevan Chassaing calle de a Plata No. 78.

Baratillo.—De una gran partida de peinetas de carey de todos tamaños y de los mejores y últimos gustos, asi lisas como caladas, 50 pesos mas barato que su costo, las de cien pesos arriba. Las hay en las tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la Plaza de la Victoria, y en la calle del mismo nombre No. 9.

La casa de CAVIA en el pueblo de San Isidro se vende, ó se permuta por otra en esta cindad ó en Montevideo, ó por alguna quinta. Se incluye en esta venta ó cambio, si se quisiere, una quinta que tiene frente à dicha casa y fué de Baudriz, dos volantas con sus guarniciones, la una de dos ruedas y la otra de cuatro, dos carretillas con 4 caballos y aperos, y algunos muebles, con motivo de salir del pais el interesado por sus achaques. Ocurrase á la calle de la Plata No. 40.

Aviso Interesante.

En la calle de la Reconquista No. 28 hay á venta tabaco de hoja superior, recien venido de Corrientes, y à precios equitativos.

Rifa pública.—Con las licencias de costumbre y en el preciso tèrmino de tres meses ó antes si la subscripcion lo permitiere, apesar que ya se cuenta con alguna, se ha de rifar una casa sita en el pueblo de Quilmes, compuesta de cinco piezas de azotea à la moderna, con una cuadra de terreno de frente, una y media de fondo, bajo de zanja con arboles de vista y agua esquisita, como su local de los mejores, tasada judicialmente en 7,519 pesos 4 reales. Las cedulas son á 2 pesos, con el sello de la Policia, y publicadas por el señor contador, se hallarân de venta. En la calle de la Reconquista almacen No. 129, frente à Santo Domingo, en la calle de la Biblioteca No. 129, almacen de Calderones y hermanos, y en la calle de la Victoria al lado del No. 31, una y media cuadra del Cabildo, y tambien en la Recoba vieja cuarto No. 8.

Se desea conchavar un mozo en cualquier negocio. En esta imprenta darán razon.

Verdadero baratillo.—En la calle de la Victoria tienda de ropa hecha No. 37½, á la cuadra y media de la plaza, hay un surtido de paños de todas clases y colores, como igualmente casimires de mucho gusto, y tambien ropa hecha y capotes de barragan. Todo à precios sumamente bajos, como lo verán los señores que gusten algo.

Quien necesite un hombre para empapelar alguna casa, ocurra à la calle de Belgrano del café de la Aduana al acabar la cuadra para el rio.

Se vende un almacen de abasto, con un principal regular, y unas ventas sumamente ventajosas; sita en la calle de la Biblioteca No. 160, del mercado una cuadra para el campo. El que gustare tratar, vease con su dueño que vive en la misma casa.

Se alquila un almacen y un cuarto junto, en la calle de la Catedral No. 53, en la misma casa darán razon. Al mismo tiempo se necesita un criado para el servicio de la misma casa.

Se vende una casita en la calle del Tacuarí, de la Concepcion 3 cuadras para Barracas, con 70 varas de fondo y 20 de frente. Quien se intese por ella, ocurra à la misma calle No. 209.

Para Londres.—El muy superior bergantin ingles Gomer, de porte de 158 toneladas, saldrà en breve para dicho puerto.

Los señores que gusten fletar, ocurran à sus consignataros Josuè y Josè Thwaits y Ca., 105 calle de Belgrano.

La fabrica de paraguas de la calle de la Catedral No. 55, se ha mudado á la de la Piedad, conocida tambien por la calle de San Miguel No. 102, en la cuadra que hace costado con la primera cuadra de la calle de las Torres. Alli hay paraguas muy superiores y de todas clases, de seda y de coco: tambien se componen con toda perfeccion, pues hay los materiales necesarios para reponer las piezas inutilizadas. Hay asi mismo ballenas de corcet, anchas y angostas muy finas.

Gran baratillo.—En la calle de la Plata, tienda de ropa hecha No. 90, de la Plaza dos y media cuadras al campo, se vende lo siguiente.

Paños entrefinos de 8 á 20 pesos, idem finos de 22 á 28 pesos, casimires id. de 6½ á 10 pesos, bayetas de dos frisas á 20 reales.

Interesante á los que intenten comprar gergones para alfombrados, se les presenta esta buena oportunidad de conseguir los mejores en toda la plaza por su calidad, gusto y sobretodo moderacion en el precio. Igualmente pieles de chinchilla, toda clase de servicios de losa muy fina en cantidad suficiente para el uso de una familia. Estos articulos y otros muchos que se encontrarân en el almacen No. 54, calle de la Florida.

Baratillo.—En el almacen No. 67, frente á donde fué el correo.

Arroz del Brasil superior 2 y medio libra, azucar blanca muy buena 5 y medio, idem de pilon 10 reales libra, idem terciada 5 idem, idem rubia 4 idem, arroz de la Carolina 4 idem, almidon de trigo 8 idem, yerba paraguaya 2 pesos, idem Parnaguá 8 reales, id. Canguazú 10 reales, idem misionera 12 idem, café en grano de la Havana 8 idem, velas de molde superiores 6 idem, tabaco en rama superior 2 pesos idem, idem picado idem 20 reales. Esteras hechas para pieza, losa y cristeles, almidon de mandioca, aceite de alumbrar, con otros muchos renglones todo muy barato.

REMATES.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista N. 7.

Hoy Jueves 15 del corriente, à la hora de costumbre, se rematarân infaliblemente, muchos articulos al mejor precio, que para chancelacion de algunas cuentas, se deven vender igualmente, un sortido general de efectos nobles, cuyo pormenor es como sigue.

Paños de diversas clases, casimires, bayetas, bayetones, franelas, pañuelos merinos, idem de muchas clases de algodon, cocos blancos, zarazas de colores para vestidos, camisas de hilo y algodon muy finos, bramantes y lenzos de algodon, brines y creguelas, panquimagogo, ponchos muy finos, nanquines, listados para camisas, pañuelos de casimir, medias de lana, becerros, tafiletes y zapatos, con innumerables articulos mas.

Para almaceneros.

Algodon con mota, naipes, cigarros, vino de Burdeos, ginebra, sombreros de pelo, cigarros, cominos, &a.

En seguida.

Un hermoso piano de calzon, se venderá à un precio muy cómodo.

Remate de vino carlon.
Por Lavalle y Macome.

En el primer almacen ã mano izquierda, de San Juan para el rio.

El Viernes 16, seguirá el remate de vino carlon, empezado el Miercoles.

Por Tomas Gowland y C.
Frente al Muelle.

El Martes 20 del corriente, se rematará à la mejor postura, todo lo que abajo se expresa, por cuenta de la testamenteria del finado D. Carlos Tidblom.

El casco de la zumaca Promptidao, varada cerca del Muelle de Barracas.

En lotes las velas, jarcias, cables, anclas, &a., &a., del mismo buque.

Una famosísima lancha, una cantidad de lonas, una idem de jarcia nueva, un carro superior de 4 ruedas, un carreton, un prensa para aprensar pasto, y varios articulos mas que estarán de manifiesto el dia de la venta. A las diez y media.